



CLUB DE LEONES DE TALCAHUANO

COLON 740 - TALCAHUANO

Distrito T.3 Chile Sur

CHILE

092266

Libertad
Entendimiento
Orden
Nacionalidad
Esfuerzo
Servicio

N 89/6722
-10

MAT. Felicitan y agradecen al Supremo Gobierno por sus esfuerzos por darle al Milagro Económico Chileno actual: Un rostro Humano y unir al Pueblo de Chile junto con solicitar su intervención ante el Ministerio de Bienes Nacionales, por el motivo que indican.

INC. Fotocopias anexos: A(1-4); B(1-2) y C(1-4).

FEC. Talcahuano, 6 de Septiembre de 1990.

Excmo. Sr.
Patricio Aylwin Azócar,
Presidente de la República de Chile,
La Moneda-Santiago.

BN/1

Felicitaciones a V.E. por lo señalado en el epígrafe, especialmente, unir al pueblo chileno para que olviden sus odios y recelos del pasado y juntos construyamos el Mañana, el siglo XXI.

Adjunto sírvase encontrar V.E. los siguientes anexos relacionados con la tramitación de venta directa de un terreno fiscal que Leones de Tmo. recibió, en Comodato, en el año 1960, para construir la Sede Regional del Banco de Antojos y Centro Cultural en el cual no solamente entregamos más de 40.000 pares de lentes ópticos a personas de escasos recursos económicos sino que también creamos la Primera Escuela de Ciegos de la Zona Sur(1975-76), hoy la Corporación de Ayuda al Niño Limitado Visual de Concepción:

Anexo A: (1) Certificado vigencia Personería Jurídica. (2) Solicitud de Edificación Municipalidad Tmo. (3) Pago derechos municipales (4) Permiso Edificación Municipal Tmo (1961).

Anexo B: (1) Of. N° 1319, de 17.05.89 Subsecretaría Ministerio Bienes Nacionales acepta Venta Directa terrenos fiscales a Leones Tmo. (2) Of. 524, de 13.04.89 SEREMI Bienes Nacionales VIII Región propone Venta Directa terrenos fiscales a Leones Tmo.

Anexo C: (1) Nota, de 09.08.89, Leones Tmo al SEREMI Bienes Nacionales adjuntando Certificado Vigencia Personería Jurídica y escritura Pública Notarial reunión plenaria Leones Tmo. jueves 13.07.89 que faculta león Presidente y Secretario para adquirir terreno fiscal ubicado Colón 740, Tmo., actualmente en trámite; (2) Nota, de 27.07.89, Id. anterior; (3) Nota, de 30.05.89, Id. anterior y (4) Nota, de 29.04.89, id. anterior.

//.



3227



CLUB DE LEONES DE TALCAHUANO

COLON 740 - TALCAHUANO

Distrito T.3 Chile Sur

CHILE

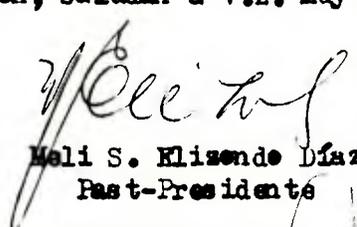
Libertad
Entendimiento
Orden
Nacionalidad
Esfuerzo
Servicio

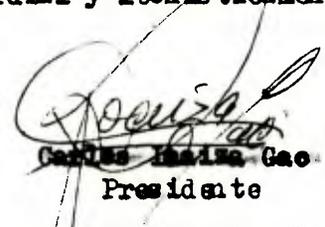
- 2 -

En atención a que el Club de Leones de Talcahuano es una institución de servicios desinteresados a la comunidad, tal como ocurre, en todos los pueblos de la Tierra, ruega a V.E. interponer su valiosa influencia ante el Sr. Ministro de Bienes Nacionales para que ordene acelerar la Venta Directa de los Terrenos Fiscales ubicados en Colón 724/740, en Talcahuano, con facilidades de pago, a largo plazo, a fin de que la atención de entrega de lentes ópticos, a personas de escasos recursos económicos, no se resienta, en el futuro.

Cabe señalar que el Club de Leones de Talcahuano, desde hace años, recibe una subvención municipal. Actualmente ella asciende a \$ 300.000,- anuales y colabora con su Comité de Damas en toda labor social que patrocina el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Talcahuano, don Marcelo Muñoz, quien como todos sus antecesores, en dicho cargo, pueden informara V.E. de nuestra labor de ayuda comunitaria, especialmente, a los niños y ancianos.

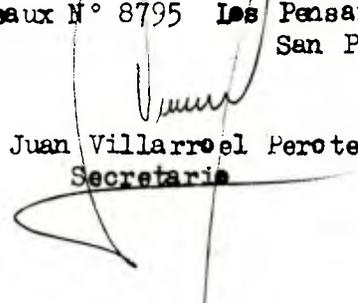
Agradeciendo de antemano una favorable acogida a nuestra petición, saludan a V.E. muy cordial y leonísticamente.


Eli S. Elizondo Díaz
Past-Presidente


Carlos Muñoz Gao
Presidente

domicilio: Pedro Subercaseaux N° 8795
Talcahuano

Los Pensamientos N° 217-A
San Pedro


Juan Villarroel Perote
Secretaria



2236

ORD.: N° _____/

43438

ANT.: GAB.PRES.OF. 1175/90.

MAT.: Comunica lo que indica.

SANTIAGO, - 4 DIC 1990

DE: JEFE DE GABINETE SEÑORA SUBSECRETARIA

A : SEÑOR CARLOS IBAIZA GAC.
CLUB DE LEONES DE TALCAHUANO
LOS PENSAMIENTOS 217-A.
SAN PEDRO.

En respuesta a su presentación, deducida ante S.E. el Presidente de la República, relativamente a la venta solicitada por un inmueble ubicado en Colón 724/740, de la ciudad de Talcahuano, vengo en comunicar lo siguiente.

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la VIII Región se encuentra reuniendo todos los antecedentes para informar la venta directa materia de autos.

Tan pronto se cuente con la documentación solicitada a otros Organismos como por ejemplo inscripción de dominio, certificados de gravámenes, avalúo, etc. se procederá a informar la venta en favor de esa Institución.

Atentamente le saluda,

JOSE LUIS ACEVEDO D.
Jefe de Gabinete
Subsecretaría

JAD/SML/maaj
DISTRIBUCION

Sr. Carlos Bascuñan, Jefe de Gabinete Presidencial. ✓
Gab. Subsecretaría
Oficina de Partes
Archivo.-